

## **Supersalud interviene Nueva EPS para garantizarles atención en salud a sus más de 10 millones de afiliados**

Bogotá D.C., 3 de abril de 2024

El superintendente nacional de Salud, Luis Carlos Leal, anunció esta noche que “en ejercicio de sus funciones de inspección, vigilancia y control el día de hoy ha tomado posesión de los bienes, haberes y negocios de la Nueva EPS”.

Leal afirmó que esta decisión busca “garantizar que los recursos de la salud, primero, lleguen a donde deben llegar. Y segundo, que el derecho fundamental a la salud de las personas se respete”.

El funcionario manifestó que después de “identificar peculiaridades y de ver con preocupación que se podía afectar dramáticamente la prestación de los servicios en salud los afiliados a la Nueva EPS, se tomó la decisión de intervenirla, luego de un análisis al interior del Comité de Medidas Especiales de la Superintendencia Nacional de Salud.

Reveló que hay razones similares para intervenir a las EPS Sanitas y Nueva EPS, puesto que “ninguna de las dos cumple con los requisitos habilitados financieros para poder ejercer sus funciones, como son el patrimonio adecuado y el régimen especial de reservas técnicas”.

Agregó que, además, existen indicadores como el “aumento dramático de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Denuncias (PQRSD), que se traducen en que las personas afiliadas a estas no están viendo una adecuada satisfacción de sus necesidades en salud”.

Puntualizó que las deudas que tienen estas entidades han venido aumentando en el último año.

El superintendente destacó que en los dos casos “la intención de la medida que se adopta es de intervención especial, forzosa, administrativa”, y que esto implica remover a los actuales representantes legales, miembros de las juntas directivas y los accionistas de ambas entidades.

“Históricamente hemos visto cómo algunas medidas tomadas por la Superintendencia han sido realmente ineficaces para el sistema de salud. Y hablo de las liquidaciones, donde el porcentaje de recuperación del patrimonio inicial de cada una de las EPS hace que hoy muchos hospitales estén en quiebra o hayan cerrado o hayan perdido todo su patrimonio y donde lamentablemente hay quienes son afectados, pues son los pacientes de todo nuestro país”, sostuvo.

Reiteró que las medidas fueron de tipo preventivas para evitar la liquidación “fortalecer cada una de las EPS que han sido intervenidas para garantizar y proteger el derecho fundamental a la salud de todas las colombianas y de todos los colombianos en todo el territorio nacional”.

“Nos preocupa que una EPS entre en dificultades”

Por su parte el ministro de Salud y Protección Social, Guillermo Alfonso Jaramillo, les manifestó “a cerca de 17 millones de colombianos que deben tener toda la tranquilidad de que sus afiliaciones, sus cotizaciones, a los que están en el régimen contributivo, a los que el Estado les está prestando la salud a través del régimen subsidiado, que pueden estar totalmente tranquilos”.

Indicó que la intervención de las EPS Sanitas y Nueva EPS tiene de “hacer una prevención para evitar futuros daños que se puedan presentar. Nosotros hemos venido recalcando, desde hace mucho tiempo, que hay una situación estructural y grave dentro del sistema. No se nos ha escuchado”, expuso.

Para el ministro Jaramillo, hay una diferencia entre las EPS intervenidas en el Gobierno del Cambio y las 14 EPS liquidadas en la anterior administración.

“Aquí no son 14 EPS liquidadas, como trofeo de un presidente, el doctor Duque. Y, sobre todo, ¿qué es lo que sucedió con la liquidación? Es que el gobierno entró y liquidó y no pagaron. Ahí están reventadas las clínicas y los hospitales. Esas cuentas no se pagaron”, precisó.

El ministro de Salud dijo que, en cambio, “a nosotros nos preocupa que una EPS entre en dificultades, nos preocupa, y por eso las hemos intervenido”, de modo que se ha pedido una auditoría forense que deberá ser asumida por los interventores de las EPS.

“Necesitamos levantar los velos corporativos, sigo insistiendo. Necesitamos saber a dónde llegan los dineros de todos nosotros. Eso no son dineros de nadie más que de todos y cada uno de los ciudadanos de Colombia”, concluyó el ministro Guillermo Alfonso Jaramillo.

Gobierno insistirá por una reforma a la salud

El ministro Jaramillo también se refirió al hundimiento del proyecto de reforma a la salud en la Comisión Séptima del Senado, el titular de la cartera de salud reiteró el mensaje de tranquilidad a todos los colombianos y, en especial a los afiliados a Sanitas y a Nueva EPS.

“Seguimos y seguiremos insistiendo ante el Congreso de la República, hoy, mañana, pasado mañana, de que hay que hacer una reforma a la salud”, afirmó esta noche el ministro de Salud.

Agregó que “vamos a utilizar todos los mecanismos que sean necesarios para lograr solventar esta crisis, como lo estamos haciendo, por darles salud a los que no tienen, por no dejar morir a los niños que se mueren por desnutrición, por enfermedades gastrointestinales, por enfermedades respiratorias, a las mujeres que corren el riesgo de morir por un embarazo, a los que no se les atiende el cáncer oportunamente”.